



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0154-O

Quito, D.M., 23 de abril de 2024

Asunto: Convocatoria Sesión Ordinaria No. 020, de la Comisión de Deporte y Recreación.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con la atribución que me confiere el artículo 45, letras c) y d) del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, reformado mediante Ordenanza Metropolitana No. 063-2023, de 6 de noviembre de 2023, me permito remitir a usted para los fines pertinentes, la disposición de convocatoria para la Sesión Ordinaria No. 020, de la Comisión de Deporte y Recreación, conforme el siguiente detalle:

Sesión Ordinaria No. 020
Comisión de Deporte y Recreación

Por disposición del Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación, Concejal Bernardo Abad Merchán, y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, reformado mediante Ordenanza Metropolitana No. 063-2023, de 6 de noviembre de 2023, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria No. 020, de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el **lunes 29 de abril de 2024**, a las **12h00**, en la Sala de Sesiones No. 1 del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de abordar los siguientes puntos del orden del día:

1. Comisión general para recibir a los representantes de la Fundación Ecuatoriana Pro Deporte Internacional "FEPDI" y la Unión de clubes y Ligas Deportivas "Calderón por Siempre", para presentar las iniciativas de trabajo conjunto con la Municipalidad, a través de la recuperación de espacios públicos, en beneficio de la comunidad de Carapungo y barrios aledaños de la parroquia Calderón.
2. Presentación de la Secretaría General de Planificación y la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación sobre el diagnóstico, políticas, metas y objetivos en materia de deporte y recreación, contenidos en el proyecto del Plan Metropolitano de Desarrollo y



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0154-O

Quito, D.M., 23 de abril de 2024

Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito 2024-2033.

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales Miembros:

Sr. Bernardo Abad Merchán

Sra. Blanca Paucar

Sr. Wilson Merino Rivadeneira

Funcionarios Convocados:

Procuraduría Metropolitana

Secretaría General de Planificación

Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación

Administración Zonal Calderón

Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles

Ciudadanos convocados:

Representantes de la Fundación Ecuatoriana Pro Deporte Internacional “FEPDI” y la Unión de clubes y Ligas Deportivas “Calderón por Siempre”.

Finalmente, señora Secretaria, me permito solicitar que la Secretaría a su cargo se sirva coordinar las acciones tendientes a la retransmisión de la sesión a través de las redes sociales institucionales de la Municipalidad, en atención al principio de transparencia de la administración pública.

Atentamente,



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0154-O

Quito, D.M., 23 de abril de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Anexos:
- DOC-20240422-WA0023.pdf

Copia:
Señorita Abogada
Daniela Beatriz Palacios Navarrete
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2024-04-23	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2024-04-23	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchán	ba	DC-AMGB	2024-04-23	

